

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUÍDAS Y EN RESERVA DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO AL VIVEIRO DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA

El 26 de octubre de 2020 se publicó una convocatoria para cubrir 3 espacios disponibles en el Viveiro de Empresas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y reunida la Comisión Evaluadora del Viveiro de Empresas el 19 de noviembre de 2020 resuelvo aprobar la relación provisional de solicitudes admitidas, en reserva y excluidas, que figura en el anexo.

Los solicitantes podrán formular reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles. Este plazo contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablero Electrónico Oficial de la Sede electrónica de la UDC.

Los escritos de alegación, junto con la documentación justificativa, deberán dirigirse a la OTRI de la UDC y entregarse en cualquiera de los registros oficiales de esta universidad (Registro General en la Maestranza, Registro Auxiliar de Ferrol, Registro Auxiliar de Elviña), o telemáticamente en la Sede electrónica (https://sede.udc.gal/services/telematic_register).

Salvador Naya Fernández

Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia



ANEXO

Relación de solicitudes seleccionadas

Solicitud	Representante de la iniciativa	Local	Tamaño
Best Plastics Way	Luciana Satellé Perez	4	20,91 m ²
EXOMA vet	Ángel Muíño Saavedra	5	20,91 m ²
MakeYourMenu	Manuel Alejandro Cortizo Franza	6	20,91 m ²

Relación de solicitudes en reserva

Orden	Solicitud	Representante de la iniciativa
1º	Glub Marketing y Gestión	Alejandro Castro Varela
2º	DANA Arte y Arquitectura	Dana León Parra

Relación de solicitudes excluidas

Solicitud	Representante da iniciativa	Motivo da exclusión
50eat	Raul Robles Iglesias	Solicitud entregada fuera de plazo. No se adjunta con la solicitud descripción de la iniciativa empresarial.